



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
\*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS  
REGISTRO MERCANTIL DEL ESTADO MONAGAS

RM No. 391  
214° y 165°

Abog. JOSE NAPOLEON MARTINEZ ROCA, REGISTRADOR

### CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 7 - A REGISTRO MERCANTIL DEL ESTADO MONAGAS. Número: 14 correspondiente al año 2025, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

## 391-52492



ESTE FOLIO PERTENECE A:  
**FARMAPAZ CITY, C.A**  
Número de expediente: 391-52492



# PLANILLA ÚNICA BANCARIA



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
NACIONAL DE VENEZUELA  
VICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

Desde su emisión tiene una vigencia de diez (10) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y para emitir una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.

**Tipo de Acto:** DISOLUCIÓN DE EMPRESA MERCANTIL

**Fecha de emisión:** 31-01-2025

**Número de Control:** 488-0000-0000

**Número de Trámite:** 391.2025.1.340

**Número de Planilla (PUB):** 39100328101

**Nombre y Apellido:** ELINOR KATUSKA MARTELL MUNDARAY

**Número de teléfono:** (0424)9745400

**CIRIF/Pasaporte del Solicitante:** 11339756

**Nombre y Apellido del Depositante:**

**CIRIF/Pasaporte del Depositante:**

**Monto en letras:**

CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO

**Tasa Saren:** 5.321,16

BOLÍVARES CON DIECISEIS CÉNTIMOS

**Monto total:** 5.321,16

Firma del Depositante

Sello de la Oficina

Estimado usuario,

Recuerde que puede efectuar sus pagos, por concepto de tasas y aranceles, en las entidades bancarias correspondiente. Pago en línea, Ventanilla Única de Recaudación, Biopago BDV (Botón de pago), Punto de Venta.

**SÓLO PARA USO DEL SAREN**

**DATOS DEL FUNCIONARIO**

**FUNCIONARIO REVISOR**

**REGISTRADOR/ NOTARIO**

**Nombre y Apellido:**

Damian Dellau

**Cédula de Identidad:**

9.860.813

**Cargo:**

Abog. N°

**Fecha:**

10-02-2025

**Firma:**

Damian Dellau.

José N. Martínez Roca  
C.I. B 323 271  
REGISTRADOR

10-02-2025

Sello de la Oficina

Sello y Firma del Banco

Gobierno Bolivariano de Venezuela

Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN)

SAREN

BiopagoBDV  
Cyclops

Pago en línea

Biopago BDV

Su pago en línea BiopagoBDV se realizó con éxito



**Datos de la Planilla (PUB):**

**Nro Planilla:**  
39100328101

**Fecha Pago:**  
31/01/2025 14:35:59

**Oficina:**  
REGISTRO MERCANTIL DEL  
ESTADO MONAGAS

**Monto:**  
5.321,16 BS

**Acto:**  
DISOLUCIÓN DE EMPRESA  
MERCANTIL

**Número Transacción:**  
2474059093

Pagar otra planilla



Copyright © 2025 SAREN. (VERSIÓN 1.0.0)



DV

*Marta Fernanda M...*  
*Abogada*

I.P.S.A. N° 315.63



CIUDADANO:  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO  
MONAGAS.  
SU DESPACHO.-

Yo, **ELINOR KATIUSKA MARTELL MUNDARAY**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V-11.339.756, de profesión comerciante y de este domicilio, suficientemente autorizada en este acto, por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, ante usted con el debido respeto ocurro y expongo: Presento a los fines de su registro, el Acta de Asamblea Extraordinaria de la empresa "FARMAPAZ CITY, C.A.", debidamente inscrita por ante Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Monagas, en fecha Treinta (30) de Abril del año 2021, bajo el N° 205, Tomo 3-A RM MAT. Presento a usted a los fines de su Inscripción y Publicación copia del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Mercantil "FARMAPAZ CITY, C.A.", de fecha 29 de Enero del 2025. Solicito me sea expedida una (1) copia certificada de la presente Participación a los fines de Ley. En Maturín a la fecha de su presentación.....



*[Handwritten signature]*

**ELINOR KATIUSKA MARTELL MUNDARAY**





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
\*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS  
REGISTRO MERCANTIL DEL ESTADO MONAGAS

RM No. 391  
214° y 165°

Lunes 10 de Febrero de 2025

REGISTRADOR, quién suscribe, Certifica:

Que La Participación, Nota y Documento de la presente fotocopia es fiel y exacta de su original, que en su presencia se cumplieron las formalidades de verificación, confección y exactitud de la fotocopia y que el(los) otorgante(s) se identificaron así:

**Elinor Katuska Martell Mundaray C.I:V-11339756** El documento original quedó anotado bajo el N.: 14, del Tomo 7 - A REGISTRO MERCANTIL DEL ESTADO MONAGAS correspondiente al año: **dos mil venticinco**, en fe de lo cual firman:

El(los) otorgante(s)



Abos

REGISTRADOR

SE NAPOLEON MARTINEZ ROCA

ESTE PROTOCOLO PERTENECE A:

**FARMAPAZ CITY, C.A**  
Número de expediente: 391-52492  
DIV

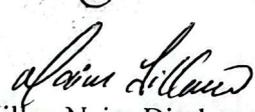


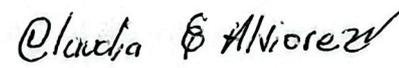


Quien suscribe, **GANDY TAKI EL TAKI**, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° **V-14.510.745** y de este domicilio procediendo en éste acto en su carácter de Presidente de la Sociedad Mercantil "**FARMAPAZ CITY, C.A.**", Debidamente inscrita por ante Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Monagas, en fecha, fecha Treinta (30) de Abril del año 2021, bajo el N° 205, Tomo 3-A RM MAT. Suficientemente facultado para este acto **CERTIFICA** que la presente es copia fiel y exacta del Acta de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 29 de Enero del 2025, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, y transcrita textualmente dice así: a las 11:00 AM, se instaló en la sede de **FARMAPAZ CITY, C.A.**, previa notificación personal a los socios, ciudadanos **GANDY TAKI EL TAKI**, Venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. **V-14.510.745**, propietario de Setecientos Cincuenta (750) acciones; **CLAUDIA EVELYN ALVIAREZ VALENCIA**, Venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. **V-8.990.524**, propietaria de Cinco (05) acciones; **JILLAN NAIM DJARBONE**, Venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. **V-16.498.364**, propietaria de Trescientas Setenta y Dos (372) acciones, **YUMANA BAHASAS EL HAGALI**, Venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. **V-17.322.308**, propietaria de Trescientas Setenta y Tres (373) acciones; Quienes son propietarios del Cien por ciento (100%) de las acciones, que representan el capital social de la empresa. Como invitada, la ciudadana **RUTZANNYS ANAHIS MENDOZA SIFONTES**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° **V-16.518.177**. Con el fin de celebrar una Asamblea Extraordinaria con el **ÚNICO PUNTO: DISOLUCIÓN DE LA EMPRESA**. Seguidamente tomó la palabra el ciudadano **GANDY TAKI EL TAKI** y manifestó que por decisión de la Junta Directiva deciden que la empresa no está en condiciones de seguir operando, por tanto se hace necesario disolver la empresa, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 340 del Código de Comercio, Numeral 6, no sin antes realizar el procedimiento establecido para estos casos. Propuesta ésta que fue aprobada por unanimidad, o sea que la Empresa "**FARMAPAZ CITY, C.A.**" a partir de la presente fecha queda disuelta, continuó en el uso de la palabra el Accionista **GANDY TAKI EL TAKI** y señaló que para dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Comercio era necesario designar a un liquidador, para lo cual

propuso a la ciudadana **RUTZANNYS ANAHIS MENDOZA SIFONTES**, venezolana mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V-16.518.177 y de este domicilio. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.- La Asamblea autoriza a **ELINOR KATIUSKA MARTELL MUNDARAY**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V-11.339.756, y de este domicilio, para realizar la participación de Ley al Registro Mercantil de las resoluciones tomadas en esta Asamblea General Extraordinaria y firmar los Libros respectivos. No habiendo más puntos que tratar se levantó la sesión, se redactó el Acta, la cual hallada conforme fue firmada por los presentes. (fdo) GANDY TAKI EL TAKI, (fdo) CLAUDIA EVELYN ALVIAREZ VALENCIA, (fdo) JILLAN NAIM DJARBONE, (fdo) YUMANA BAHASAS EL HAGALI, (fdo) RUTZANNYS ANAHIS MENDOZA SIFONTES.

  
Gandy Taki El Taki  
C.I: V-14.510.745

  
Jillan Naim Djarbone  
C.I: V-16.498.364

  
Claudia Evelyn Alvarez Valencia  
C.I: V-8.990.524

  
Yumana Bahsas El Hagali  
C.I: V-17.322.308





CIUDADANO:

REGISTRADOR MERCANTIL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL  
DEL ESTADO MONAGAS.  
SU DESPACHO.-

Mediante la presente se ofreció el cargo de Liquidador de la Empresa  
"FARMAPAZ CITY, C.A" a RUTZANNYS ANAHIS MENDOZA  
SIFONTES, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N°  
V-16.518.177 y de este domicilio, la cual manifestó aceptar el nombramiento  
para la liquidación de la empresa.

RUTZANNYS ANAHIS MENDOZA SIFONTES S  
C.I. No. V-16.518.177



Nº: 202070000252600006387

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN POR INTERNET ISLR

El Gerente de Recaudación del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 138 del Código Orgánico Tributario, certifica la recepción de la Declaración de **Impuesto Sobre La Renta (26-Impuesto Sobre La Renta A Personas Jurídicas)**, (Forma: 99026) según formulario electrónico N°: 2500070965 del período 01-01-2024 al 31-12-2024, correspondiente al Contribuyente: **FARMAPAZ CITY, C.A.**, R.I.F.: J501024758, procesada por usted vía internet en fecha 04/02/2025.

*ROMMEL ROMÁN AULAR DELGADO*  
Gerente de Recaudación

Notas:

1. Si lo desea, puede imprimir el presente certificado como comprobante de recepción de la declaración por parte de la Administración Tributaria. Si no opta por su impresión, se recomienda tomar nota del número del certificado.
2. La validez de este certificado puede comprobarse a través de la dirección electrónica [www.seniat.gob.ve](http://www.seniat.gob.ve), mediante la opción Sistemas en Línea - Consulta Certificados.





SI ESTA ES UNA DECLARACIÓN SUSTITUTIVA O COMPLEMENTARIA, INDIQUE EL N° Y LA FECHA DE LA DECLARACIÓN

**A.- DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

Nombre: **FAZ CITY, C.A** Fecha de Presentación: **04/02/2025**  
 N° RIF: **J501024758**

**B.- EJERCICIO GRAVABLE**

Fecha Desde: **01/01/2024** Fecha Hasta: **31/12/2024**

**C.- AUTOLIQUIDACION DEL IMPUESTO**

CONCEPTOS	Gravable con Tarifa N° 1-2	Gravable con Tarifa N° 3
<b>FUENTE TERRITORIAL</b>		
1 Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal (Ver sección E casilla N°109 y 107 Fuente Territorial)	137 301.198,77	3 144 6
2 Pérdidas Años Anteriores (Ver sección F casilla N°4)	173	7 174 6
3 Enriquecimiento Gravable o Pérdida Fiscal (1-2)(el resultado de la tarifa N°3, traslade a la casilla 11, ítem 445 en caso de ser positivo)	178 301.198,77	2 170 0
<b>FUENTE EXTRATERRITORIAL</b>		
4 Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal (Ver sección E casilla N°109 y 107)	401	9 406 4
5 Pérdidas Años Anteriores (Ver sección F casilla N°4)	191	9 192 8
6 Enriquecimiento Gravable o Pérdida Fiscal (4-5)(el resultado de la tarifa N°3, traslade a la casilla 18, ítem 460, en caso de ser positivo)	407	3 408 2
7 Renta Neta Mundial Gravable o Pérdida Fiscal (3+6)... Si (3) y (6) son mayores de cero, si alguna de ellas es negativa, sólo se registra la positiva	431 301.198,77	9
8 Impuesto determinado según tarifa N°2 ((casilla 7 * % Tarifa 2) - Sustraendo)	185 97.907,58	5
<b>ACREDITAMIENTO DE IMPUESTO PROVENIENTE DE FUENTE EXTRANJERA NO PROPORCIONALES</b>		
9 Impuesto Acreditable Pagado en el Exterior (Art. 2 Ley ISLR)	441	9
10 Total Impuesto Determinado (después de acreditamiento de impuesto pagado en el exterior) (Si 8 es mayor o igual a 9), (8-9)		442 97.907,58 8

IMPUESTOS PROPORCIONALES	Base Imponible	Impuesto Base Territorial (A)	Impuesto Acreditable Pagado (B)	Impuesto Proporcional a Pagar (A-B)
<b>FUENTE TERRITORIAL</b>				
11 Enriquecimiento Gravable (Viene de casilla N°3, ítem 170)	445	5 446	4	448 2
12 Ganancias Fortuitas	455	5 456	4	295 5
13 Ventas de Acciones Bolsa de Valores	449	1 450	0	451 9
14 Dividendos	452	8 453	7	454 6
15 Intereses por Préstamos o Créditos concedidos por Instituciones Extranjeras	457	3 458	2	459 1
16 Enriquecimiento Empresas de Seguros y Reaseguros Extranjeros	484	6 485	5	494 6
17 Total Impuesto Proporcional Fuente Territorial (448 + 295 + 451 + 454 + 459 + 494)				487 3
<b>FUENTE EXTRATERRITORIAL</b>				
18 Enriquecimiento Gravable Tarifa 3 (viene de casilla N°6, ítem 408)	460	0 461	9 462	8 463 7
19 Regalías Petroleras	464	6 469	1 474	6 479 1
20 Regalías Mineras	488	2 490	0 491	9 492 8
21 Dividendos Mineros	465	5 466	4 467	3 468 2
22 Dividendos Petroleros	470	0 471	9 472	8 473 7
23 Otros Dividendos	475	5 476	4 477	3 478 2
24 Ganancias Fortuitas	480	0 481	9 482	8 483 7
25 Total Impuesto Proporcional Fuente ExtraTerritorial (463 + 479 + 492 + 468 + 473 + 478 + 483)				493 7
26 Total Impuesto Proporcional (17 + 25)				489 1
27 Total Impuesto Autoliquidado antes de los Anticipos... (10 + 26)				189 1

**ANTICIPOS APLICABLES AL IMPUESTO DEL EJERCICIO**

28 Impuestos Retenidos en el Ejercicio	221	95.483,63	9
29 Anticipo por Enajenación de Inmuebles	230		0
30 Anticipo de Impuestos (Declaración Estimada) Planilla N°	231		9
31 Impuesto Pagado en Declaración Sustituida Planilla N°	233		7



32	Total Anterior (28 + 29 + 30 + 31)	291	95,463,619
33	Total Impuesto (Si 27 es mayor o igual a 32) (27 - 32)	290	2,423,903
34	Crédito del Ejercicio (Si 27 es menor que 32) (32 - 27)	297	3

**REBAJAS AL IMPUESTO AUTOLIQUIDADO**

35	Excedentes por Rebajas Años Anteriores		7	
36	Nuevas Inversiones en Actividades Industriales o Agroindustriales, etc	863	6	
37	Total Rebajas (35 + 36)	864		
38	Impuesto del Ejercicio (Si 33 es mayor que 37) (33 - 37)	220	866	0
39	Rebaja por Rebajas trasladables al Ejercicio Siguiendo	215		6

**CRÉDITOS DE IMPUESTO DE ACTIVOS EMPRESARIALES**

40	Crédito de Impuesto a los Activos Empresariales	242	8	
41	Crédito de Impuesto a los Activos Empresariales Aplicable en el ejercicio (Monto igual o menor a 38)	243	7	
42	Total de Impuesto después de aplicar Créditos de Activos Empresariales (Si 38 es mayor o igual que 41) (38 - 41)	244		2,423,903
43	Crédito de Impuesto a los Activos Empresariales Trasladales para el Ejercicio Siguiendo (Si 34 es mayor a 41) (34 - 41)	245	5	

**IMPUESTO PAGADO EN EXCESO**

44	Total Impuesto Pagado en Exceso en Años Anteriores (No Compensados / No Reintegrados / No Cedidos)	241	9	
45	Impuesto Pagado en Exceso a Rebajar (Monto igual o menor a 42)	249	1	
46	Total Impuesto a Pagar, antes de las Compensaciones (42 - 45)	355		2,423,903

**COMPENSACION**

47	Crédito por Compensaciones Acumuladas	358		0
48	Compensaciones con Créditos Propios			

Número de Declaración	Tributo	Ejercicio	Monto
311	9 312	8 313	7 314
49	Compensaciones con Créditos Adquiridos (Cesión)		
Rif Cedente	Número de Declaración	Tributo	Ejercicio
315	5 316	4 317	3 318
321	9 322	8 323	7 324
50	Resoluciones de reconocimientos de Crédito(1) Repetición de Pago(2) Devolución de Retención de IVA(3) Devolución de Retención de IVA Adquiridos por Cesión		
Tipo Resolución	Rif Cedente	Número Resolución	Fecha
326	4 327	3 328	2 329
331	9 332	8 333	7 334
335	4 337	3 338	2 339
341	9 342	8 343	7 344
346	4 347	3 348	2 349
51	Compensación (358 + 314 + 319 + 325 + 330 + 335 + 340 + 345 + 350)		
52	Menos Impuesto Cedido proveniente de Reconocimiento de Créditos		
53	Total Compensaciones (51 - 52)		
54	Total Impuesto a Pagar, después de las Compensaciones (46 - 53)		
55	Impuesto Pagado en Exceso no Compensado / no reintegrado más el generado en el ejercicio (44 - 45 + 34)		
56	Crédito por Compensaciones trasladables al Ejercicio Siguiendo (Si 53 es mayor a 46) (53 - 46)		

**D.- REAJUSTE POR INFLACIÓN (Traslade a la Sección E casilla 97 o 106, según corresponda)**

Saldo a Reajustar	ACTIVOS NO MONETARIOS			
	Activo Fijo	Inventarios	Cuentas x Cobrar Reajustables	Otros No Monetarios
901	9 902	8 903	7 904	6
Reajuste X Inflación	912	8 913	7 914	6 915
916				
Saldo a Reajustar	PASIVOS NO MONETARIOS			
	Cuentas x Pagar Reajustables	Corto Plazo Reajustable	Largo Plazo Reajustable	Otros No Monetarios
921	9 922	8 923	7 924	6
Reajuste X Inflación	932	8 933	7 934	6 935
936				
Saldo a Reajustar	PATRIMONIO NETO			
	Patrimonio Neto Inicial	Aumentos	Disminuciones	
943	7 944	6 945	5	



INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD		DATOS CONTABLES		GASTOS		DATOS CONTABLES	
1	Ventas de Exportación	701		52	Sueldos y Salarios	735	
2	Ventas de Bienes al Sector Público	702	9.550.195,41	53	Sueldos y Salarios a Directivos	974	
3	Ventas de Bienes al Sector Privado	703		54	Intereses Sobre Créditos	736	
4	Ventas de Inmuebles a Crédito	704		55	Tributos Pagados	737	
5	Ventas de Inmuebles de Contado	982		56	Infermizaciones Laborales	738	
6	Ventas de Exportación	986		57	Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles dados en Arrendamiento	739	
7	Servicios Prestados al Sector Público	700		58	Gastos de Administración de Regalías No Mineras	740	
8	Servicios Prestados al Sector Privado	797		59	Depreciaciones y Amortizaciones	741	
9	Honorarios Profesionales	798		60	Intereses Varios	755	
10	Regalías no Mineras y Participaciones Análogas	705		61	Pérdidas Sufridas en Bienes	765	
11	Regalías Mineras y Participaciones Análogas	706		62	Gastos de Traslados de Nuevos Empleados	766	
12	Regalías de Hidrocarburos	799		63	Pérdida por Cuentas Incoercibles	767	
13	Intereses Sobre Créditos	707		64	Reservas de Ley	768	
14	Intereses Varios	600		65	Costos de Construcciones según la LOT	769	
15	Ingresos por Venta de Acciones	601		66	Arrendamientos de Bienes Muebles	779	415.971,51
16	Enriquecimiento por Participación en Consorcios	602		67	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	771	
17	Arrendamientos y Subarrendamientos de Bienes Muebles	708		68	Gastos de Transporte	772	8.531,03
18	Arrendamientos y Subarrendamientos de Bienes Inmuebles	941		69	Comisiones a Intermediarios en Venta de Bienes Inmuebles	773	
19	Otros Ingresos	709		70	Comisiones Varias	774	13.131,43
20	Ingresos Sujetos a Impuestos Proporzionales	764		71	Derechos de Exhibición de Películas para Cine o TV	775	
21	Menos Devoluciones, Rebajas y Descuentos	710		72	Regalías y Participaciones Análogas	776	
22	Total Ingresos Netos (1 + ... + 20 - 21)	711	9.550.195,41	73	Honorarios Profesionales	777	141.731,14
				74	Asistencia Técnica / Servicios Tecnológicos	778	
				75	Gastos de Reparaciones Ordinarias	779	47.683,71
	<b>COSTOS DE VENTAS</b>			76	Publicidad y Propaganda	783	
23	Inventario Inicial	712	2.430.532,61	77	Primas de Seguros de Bienes y Personas	784	34.721,86
24	Compras Netas Nacionales	713	9.417.860,12	78	Gastos de Investigación y Desarrollo	789	
25	Compras Netas Exterior	714		79	Gastos de Representación	796	
26	Total Compras Netas (24 + 25)	715	9.417.860,12	80	Gastos de Administración de Regalías Mineras	697	
27	Total Mercancía Disponible (23 + 26)	716	11.848.392,73	81	Gastos de Administración de Hidrocarburos	698	
28	Menos: Inventario Final	717	4.356.442,78	82	Otros Gastos	742	432.303,31
29	Costo de Ventas Mercancías Vendidas (27 - 28)	718	7.491.949,95	83	Total de Gastos antes de las Liberalidades y Donaciones (52 + ... + 82)	743	1.757.046,65
30	Inventario Inicial de Materias Primas	719		84	Utilidad o Pérdida en el Ejercicio Contable antes de Liberalidades y Donaciones Autorizadas (22 - 51 - 83)	942	301.198,77
31	Compras Netas de Materias Primas	720		85	Liberalidades y Donaciones Autorizadas	946	
32	Menos: Inventario Final de Materias Primas	721		86	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Contable (84 - 85)	744	301.198,77
33	Mano de Obra Directa	722					
34	Costo Primo (30 + 31 - 32 + 33)	723					
35	Otras Remuneraciones	724					
36	Contribuciones	725					
37	Compras de Bienes y Servicios	726					
38	Inventario Inicial de Productos en Proceso	727					
					<b>CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS</b>		
					<b>MAS:</b>		
				87	Tributos No Pagados	745	
				88	Provisiones, Reservas y Apartados	746	



Ajuste Inflación		954	6	955	5	956	4	957	3
Ajuste Real por Inflación del Ejercicio (traslade a la sección E línea 97 ó 106 según corresponda)									
ESTADO DEMOSTRATIVO DE INGRESOS, COSTOS, GASTOS Y CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS: FUENTE TERRITORIAL									
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD		DATOS CONTABLES			GASTOS			DATOS CONTABLES	
1	Ventas de Exportación	701		9	52	Sueldos y Salarios	735	28.068,57	5
2	Ventas de Bienes al Sector Público	702	9.550.195,41	8	53	Sueldos y Salarios a Directivos	974		6
3	Ventas de Bienes al Sector Privado	703		7	54	Intereses Sobre Créditos	736		4
4	Ventas de Inmuebles a Crédito	704		6	55	Tributos Pagados	737		3
5	Ventas de Inmuebles de Contado	982		8	56	Indemnizaciones Laborales	738		1
6	Servicios de Exportación	986		4	57	Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles dados en Arrendamiento	739		0
7	Servicios Prestados al Sector Público	700		0	58	Gastos de Administración de Regalías No Minerías	740		9
8	Servicios Prestados al Sector Privado	797		3	59	Depreciaciones y Amortizaciones	741		5
9	Honorarios Profesionales	798		2	60	Intereses Varios	755		5
10	Regalías no Minerías y Participaciones Análogas	705		5	61	Pérdidas Sufridas en Bienes	765		4
11	Regalías Minerías y Participaciones Análogas	706		4	62	Gastos de Traslados de Nuevos Empleados	766		3
12	Regalías de Hidrocarburos	799		1	63	Pérdida por Cuentas Incobrables	767		2
13	Intereses Sobre Créditos	707		3	64	Reservas de Ley	768		1
14	Intereses Varios	600		0	65	Costos de Construcciones según la LOT	769		0
15	Ingresos por Venta de Acciones	601		9	66	Arrendamientos de Bienes Muebles	770	415.971,51	9
16	Enriquecimiento por Participación en Consorcios	602		8	67	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	771		8
17	Arrendamientos y Subarrendamientos de Bienes Muebles	708		2	68	Gastos de Transporte	772	8.531,03	7
18	Arrendamientos y Subarrendamientos de Bienes Inmuebles	941		9	69	Comisiones a Intermediarios en Venta de Bienes Inmuebles	773		6
19	Otros Ingresos	709		1	70	Comisiones Varias	774	13.131,43	5
20	Ingresos Sujetos a Impuestos Proporcionales	764		6	71	Derechos de Exhibición de Películas para Cine o TV	775		4
21	Menos: Devoluciones, Rebajas y Descuentos	710		0	72	Regalías y Participaciones Análogas	776		3
22	Total Ingresos Netos (1 + ... + 20 - 21)	711	9.550.195,41	9	73	Honorarios Profesionales	777	141.731,15	2
23	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	712	2.430.532,61	8	74	Asistencia Técnica / Servicios Tecnológicos	778		1
24	Inventario Inicial	713	9.417.860,12	7	75	Gastos de Reparaciones Ordinarias	779	47.683,70	7
25	Compras Netas Nacionales	714		6	76	Publicidad y Propaganda	783	34.721,85	6
26	Compras Netas Exterior	715	9.417.860,12	5	77	Primas de Seguros de Bienes y Personas	784		1
27	Total Compras Netas (24 + 25)	716	11.848.392,73	4	78	Gastos de Investigación y Desarrollo	789		4
28	Total Mercancía Disponible (23 + 26)	717	4.356.442,78	3	79	Gastos de Representación	796		3
29	Menos: Inventario Final	718	7.491.949,95	2	80	Gastos de Administración de Regalías Minerías	697		2
30	Costo de Ventas Mercancías Vendidas (27 - 28)	719		1	81	Gastos de Administración de Hidrocarburos	698		8
31	Inventario Inicial de Materias Primas	720		0	82	Otros Gastos	742	432.303,31	7
32	Compras Netas de Materias Primas	721		1	83	Total de Gastos antes de las Liberalidades y Donaciones(52+...+82)	743	1.757.046,65	8
33	Menos: Inventario Final de Materias Primas	722		0	84	Utilidad o Pérdida en el Ejercicio Contable antes de Liberalidades y Donaciones Autorizadas (22 - 51 - 83)	942	301.198,77	4
34	Mano de Obra Directa	723		9	85	Liberalidades y Donaciones Autorizadas	946		6
35	Costo Primo (30 + 31 - 32 + 33)	724		8	86	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Contable(84 - 85)	744	301.198,77	5
36	Otras Remuneraciones	725		7	<b>CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS</b>				
37	Contribuciones	726		6	<b>MAS:</b>				
38	Compras de Bienes y Servicios	727		5	87	Tributos No Pagados	745		5
	Inventario Inicial de Productos en Proceso			3	88	Provisiones, Reservas y Apartados	746		5



17	Arrendamientos y Subarrendamientos de Bienes Muebles	623	7	68	Gastos de Transporte	670
18	Arrendamientos y Subarrendamientos de Bienes Inmuebles	624	8	69	Comisiones e Intermediarios en Venta de Bienes Inmuebles	671
19	Otros Ingresos	625	9	70	Comisiones Varías	672
20	Ingresos Sujetos a Impuestos Proporcionalmente	626	0	71	Derechos de Ejercicio de Partidas 688, 689 y 77	673
21	Impuestos Devoluciones, Rebajas y Exenciones	627	1	72	Regalos y Participaciones Anticipadas	674
22	Ingresos Netos (1 + ... + 20 - 21)	786	0	73	Honorarios Profesionales	675
<b>COSTOS DE VENTAS</b>				74	Asistencia Técnica / Servicios Tecnológicos	676
23	Inventario Inicial	628	1	75	Gastos de Reparaciones Ordinarias	677
24	Compras Netas Nacionales	629	2	76	Publicidad y Propaganda	678
25	Compras Netas Exterior	630	3	77	Primas de Seguros de Bienes y Personas	679
26	Total Compras Netas (24 + 25)	627	4	78	Gastos de Investigación y Desarrollo	680
27	Total Mercancía Disponible (23 + 26)	628	5	79	Gastos de Representación	681
28	Menos Inventario Final	629	6	80	Gastos de Administración de Regalías Mineras	682
29	Costo de Ventas Mercancías Vendidas (27 - 28)	630	7	81	Gastos de Administración de Regalías Hidrocarburos	683
30	Inventario Inicial de Materias Primas	631	8	82	Otros Gastos	684
31	Compras Netas de Materias Primas	632	9	83	Total de Gastos antes de Liberalidades y Donaciones (73 - 82)	780
32	Menos Inventario Final de Materias Primas	633	0	84	Utilidad o Pérdida en el Ejercicio Contable antes de Liberalidades y Donaciones Autorizadas (72 - 71 - 83)	685
33	Meno de Obra Directa	634	1	85	Liberalidades y Donaciones Autorizadas	686
34	Costo Primo (30 + 31 - 32 + 33)	635	2	86	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Contable (84 - 85)	687
35	Otras Remuneraciones	636	3	<b>CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS</b>		
36	Contribuciones	637	4	MAS		
37	Compras de Bienes y Servicios	638	5	87	Tributos No Pagados	688
38	Inventario Inicial de Productos en Proceso	639	6	88	Provisiones, Reservas y Apartados	689
39	Menos Inventario Final de Productos en Proceso	640	7	89	Multas y Sanciones Pecunarias	690
40	Inventario Inicial de Productos Terminados	641	8	90	Exceso de Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles	691
41	Menos Inventario Inicial de Productos Terminados	642	9	91	Gastos Deducidos en Ejercicios Anteriores No Pagados	692
42	Costo de Ventas Productos Terminados (34 + 35 + 36 + 37 + 38 - 39 + 40 - 41)	643	0	92	Ingresos Causados en Ejercicios Anteriores Cobrados	693
43	Costo de Adquisición de Bienes Inmuebles Vendidos	646	1	93	Excedente de Sueldos a Directivos	694
44	Mejoras Efectuadas Inmuebles Vendidos	647	2	94	Depreciaciones y Amortizaciones	695
45	Gastos de Registro Adquisición de Inmuebles Vendidos	648	3	95	Otros	696
46	Ajuste por Inflación Acumulado por Venta de Inmuebles	649	4	96	Excedentes de Liberalidades y Donaciones	697
47	Total Costo de Ventas Inmuebles Vendidos (43 + 44 + 45 + 46)	650	5	97	Utilidad Ajustada por Inflación	698
48	Total Costo de Venta Acciones Vendidas	651	6	98	Total (87 + ... + 97)	699
49	Otros Costos de Ventas	644	7	<b>MENOS</b>		
50	Costos de Prestación de Servicios	645	8	99	Ingresos Contabilizados y No Cobrados	699
51	Total Costo de Ventas (29 + 42 + 47 + 48 + 49 + 50)	781	9	100	Ingresos Contabilizados No Gravables	700
				101	Gastos Causados en Periodos Anteriores y Pagados en el Ejercicio	692
				102	Depreciaciones, Amortizaciones y Otros	693
				103	Otros	694

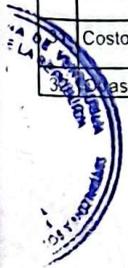
VENTAS EXENTAS / EXONERADAS		DATOS CONTABLES		GASTOS		DATOS CONTABLES	
1	Ventas de Exportación	800	0	49	Sueldos y Salarios	858	2
2	Ventas de Bienes al Sector Público	801	9	50	Sueldos y Salarios a Directivos	976	4
3	Ventas de Bienes al Sector Privado	802	8	51	Intereses Sobre Créditos	859	1
4	Ventas de Inmuebles a Crédito	803	7	52	Tributos Pagados	860	0
5	Ventas de Inmuebles de Contado	965	5	53	Indemnizaciones Laborales	867	3
6	Servicios de Exportación	966	4	54	Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles dados en Arrendamiento	868	2
7	Servicios Prestados al Sector Público	804	6	55	Gastos de Administración de Regalías No Minerías	869	1
8	Servicios Prestados al Sector Privado	805	5	56	Depreciaciones y Amortizaciones	871	9
9	Honorarios Profesionales	806	4	57	Intereses Varios	872	8
10	Regalías no Minerías y Participaciones Análogas	807	3	58	Pérdidas Sufridas en Bienes	873	7
11	Intereses Sobre Créditos	809	1	59	Gastos de Traslados de Nuevos Empleados	874	6
12	Intereses Varios	811	9	60	Pérdida por Cuentas Incobrables	875	8
13	Ingresos por Venta de Acciones	812	8	61	Reservas de Ley	878	2
14	Enriquecimiento por Participación en Consorcios	969	1	62	Costos de Construcciones según la LOT	879	1
15	Arrendamientos y SubArrendamientos de Bienes Muebles	815	5	63	Arrendamientos de Bienes Muebles	880	10
16	Arrendamientos y SubArrendamientos de Bienes Inmuebles	967	3	64	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	881	9
17	Otros Ingresos	816	4	65	Gastos de Transporte	882	8
18	Menos: Devoluciones, Rebajas y Descuentos	817	3	66	Comisiones a Intermediarios en Venta de Bienes Inmuebles	883	7
19	Total Ingresos Netos (1 + ... + 17 - 18)	970	0	67	Comisiones Varias	884	6
20			68	68	Derechos de Exhibición de Películas para Cine o TV	885	5
21			69	69	Regalías y Participaciones Análogas	886	4
22			70	70	Honorarios Profesionales	887	3
23			71	71	Asistencia Técnica / Servicios Tecnológicos	888	2
24			72	72	Gastos de Reparaciones Ordinarias	889	1
25			73	73	Publicidad y Propaganda	890	0
26			74	74	Primas de Seguros de Bienes y Personas	891	9
27			75	75	Gastos de Investigación y Desarrollo	892	3
28			76	76	Gastos de Representación	893	7
29			77	77	Otros Gastos	894	3
30			78	78	Total de Gastos antes de Liberalidades y Donaciones Autorizadas (49+...+77)	972	3
31			79	79	Utilidad o Pérdida en el Ejercicio Contable antes de Liberalidades y Donaciones Autorizadas (19 - 48 - 78)	975	5
32			80	80	Liberalidades y Donaciones Autorizadas	977	3
33			81	81	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Contable (79 - 80)	978	2
34			82				
35			83				
36			84				
37			85				
38			86				
39			87				
40			88				
41			89				
42			90				
43			91				
44			92				
45			93				
46			94				
47			95				
48			96				
49			97				
50			98				
51			99				
52			100				
53			101				
54			102				
55			103				
56			104				
57			105				
58			106				
59			107				
60			108				
61			109				
62			110				
63			111				
64			112				
65			113				
66			114				
67			115				
68			116				
69			117				
70			118				
71			119				
72			120				
73			121				
74			122				
75			123				
76			124				
77			125				
78			126				
79			127				
80			128				
81			129				
82			130				
83			131				
84			132				
85			133				
86			134				
87			135				
88			136				
89			137				
90			138				
91			139				
92			140				
93			141				
94			142				
95			143				
96			144				
97			145				
98			146				
99			147				
100			148				
101			149				
102			150				
103			151				
104			152				
105			153				
106			154				
107			155				
108			156				
109			157				
110			158				
111			159				
112			160				
113			161				
114			162				
115			163				
116			164				
117			165				
118			166				
119			167				
120			168				
121			169				
122			170				
123			171				
124			172				
125			173				
126			174				
127			175				
128			176				
129			177				
130			178				
131			179				
132			180				
133			181				
134			182				
135			183				
136			184				
137			185				
138			186				
139			187				
140			188				
141			189				
142			190				
143			191				
144			192				
145			193				
146			194				
147			195				
148			196				
149			197				
150			198				
151			199				
152			200				
153			201				
154			202				
155			203				
156			204				
157			205				
158			206				
159			207				
160			208				
161			209				
162			210				
163			211				
164			212				
165			213				
166			214				
167			215				
168			216				
169			217				
170			218				
171			219				
172			220				
173			221				
174			222				
175			223				
176			224				
177			225				
178			226				
179			227				
180			228				
181			229				
182			230				
183			231				
184			232				
185			233				
186			234				
187			235				
188			236				
189			237				
190			238				
191			239				
192			240				
193			241				
194			242				
195			243				
196			244				
197			245				
198			246				
199			247				
200			248				
201			249				
202			250				
203			251				
204			252				
205			253				
206			254				
207			255				
208			256				
209			257				
210			258	</			

				104	Pérdida Ajuste por Inflación	695		5
				105	Total (99 + ... + 104)	696		4
				106	Utilidad o Pérdida Fiscal (86 + 98 - 105)	85		
				107	Menos: Regalías Mineras y demás Enriquecimientos Netos Gravables con Tarifa N°3 (11 + 12 - 80 - 81) (Trasladable a la sección C casilla N°4, ítem 406)	786		
				108	Menos: Rentas Sujetas a Impuestos Proporzionales	78		3
				109	Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal (106 - 107 - 108) (Traslade a la sección C casilla N°4, ítem 401)	788		7



**RENTAS EXENTAS / EXONERADAS**

INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD		DATOS CONTABLES		GASTOS		DATOS CONTABLES		
1	Ventas de Exportación	800		0	49	Sueldos y Salarios	858	2
2	Ventas de Bienes al Sector Público	801		9	50	Sueldos y Salarios a Directivos	976	4
3	Ventas de Bienes al Sector Privado	802		8	51	Intereses Sobre Créditos	859	1
4	Ventas de Inmuebles a Crédito	803		7	52	Tributos Pagados	860	0
5	Ventas de Inmuebles de Contado	965		5	53	Indemnizaciones Laborales	867	3
6	Servicios de Exportación	966		4	54	Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles dados en Arrendamiento	868	2
7	Servicios Prestados al Sector Público	804		6	55	Gastos de Administración de Regalías No Mineras	869	1
8	Servicios Prestados al Sector Privado	805		5	56	Depreciaciones y Amortizaciones	871	9
9	Honorarios Profesionales	806		4	57	Intereses Varios	872	8
10	Regalías no Mineras y Participaciones Análogas	807		3	58	Pérdidas Sufridas en Bienes	873	7
11	Intereses Sobre Créditos	809		1	59	Gastos de Traslados de Nuevos Empleados	874	6
12	Intereses Varios	811		9	60	Pérdida por Cuentas Incobrables	875	8
13	Ingresos por Venta de Acciones	812		8	61	Reservas de Ley	878	2
14	Enriquecimiento por Participación en Consorcios	969		1	62	Costos de Construcciones según la LOT	879	1
15	Arrendamientos y SubArrendamientos de Bienes Muebles	815		5	63	Arrendamientos de Bienes Muebles	880	10
16	Arrendamientos y SubArrendamientos de Bienes Inmuebles	967		3	64	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	881	9
17	Otros Ingresos	816		4	65	Gastos de Transporte	882	8
18	Menos: Devoluciones, Rebajas y Descuentos	817		3	66	Comisiones a Intermediarios en Venta de Bienes Inmuebles	883	7
18	Total Ingresos Netos (1 + ... + 17 - 18)	970		0	67	Comisiones Varias	884	6
					68	Derechos de Exhibición de Películas para Cine o TV	885	5
					69	Regalías y Participaciones Análogas	886	4
	<b>COSTOS DE VENTAS</b>				70	Honorarios Profesionales	887	3
20	Inventario Inicial	818		2	71	Asistencia Técnica / Servicios Tecnológicos	888	2
21	Compras Netas Nacionales	819		1	72	Gastos de Reparaciones Ordinarias	889	1
22	Compras Netas Exterior	823		7	73	Publicidad y Propaganda	890	0
23	Total Compras Netas (21 + 22)	824		6	74	Primas de Seguros de Bienes y Personas	891	9
24	Total Mercancía Disponible (20 + 23)	825		5	75	Gastos de Investigación y Desarrollo	892	3
25	Menos: Inventario Final	826		4	76	Gastos de Representación	893	7
26	Costo de Ventas Mercancías Vendidas (24 - 25)	827		3	77	Otros Gastos	894	6
27	Inventario Inicial de Materias Primas	828		2	78	Total de Gastos antes de Liberalidades y Donaciones Autorizadas (49+...+77)	972	3
28	Compras Netas de Materias Primas	829		1	79	Utilidad o Pérdida en el Ejercicio Contable antes de Liberalidades y Donaciones Autorizadas (19 - 48 - 78)	975	5
29	Menos: Inventario Final de Materias Primas	830		0	80	Liberalidades y Donaciones Autorizadas	977	3
30	Mano de Obra Directa	834		6	81	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Contable (79 - 80)	978	2
	Costo Primo (27 + 28 - 29 + 30)	835		5				
	Salarios Remuneraciones	836		4				





CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS					
33	Contribuciones	837	3		
34	Compras de Bienes y Servicios	838	2	MAS:	
35	Inventario Inicial de Productos en Proceso	839	1	82	Tributos No Pagados 899
36	Menos: Inventario Final de Productos en Proceso	840	0	83	Provisiones, Reservas y Apartados 896
37	Inventario Inicial de Productos Terminados	841	9	84	Multas y Sanciones Pecunarias 897
38	Menos: Inventario Inicial de Productos Terminados	846	4	85	Exceso de Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles 979
39	Costo de Ventas Productos Terminados (31+32+33+34+35-36+37-38)	847	3	86	Gastos Deducidos en Ejercicios Anteriores No Pagados 898
40	Costo de Adquisición de Bienes Inmuebles Vendidos	852	8	87	Ingresos Causados en Ejercicios Anteriores Cobrados 899
41	Mejoras Efectuadas Inmuebles Vendidos	853	7	88	Excedente de Sueldos a Directivos 905
42	Gastos de Registro Adquisición de Inmuebles Vendidos	854	6	89	Depreciaciones y Amortizaciones 908
43	Ajuste por Inflación Acumulado por Venta de Inmuebles	855	5	90	Otros 907
44	Total Costo de Ventas Inmuebles Vendidos (40+41+42+43)	856	4	91	Excedentes de Liberalidades y Donaciones 990
45	Total Costo de Venta Acciones Vendidas	857	3	92	Utilidad Ajustes por Inflación 908
46	Otros Costos de Ventas	848	2	93	Total (82 +...+ 92) 909
47	Costos de Prestación de Servicios	849	1	MENOS:	
48	Total Costo de Ventas (26+39+44+45+46+47)	971	9	94	Ingresos Contabilizados y No Cobrados 910
				95	Ingresos Contabilizados No Gravables 980
				96	Gastos Causados en Periodos Anteriores y Pagados en el Ejercicio 911
				97	Depreciaciones, Amortizaciones y Otros 929
				98	Otros 930
				99	Pérdida Ajuste por Inflación 931
				100	Total (94 +...+ 99) 937
				101	Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal Rentas Exentas / Exoneradas (81+93-100) 981

**F.- PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES PENDIENTES DE COMPENSACIÓN**

FUENTE TERRITORIAL		EJERCICIOS		TARIFA N° 2		TARIFA N° 3	
1	190 Desde:	Hasta:	0	155	5	156	
2	196 Desde:	Hasta:	4	157	3	158	
3	197 Desde:	Hasta:	3	168	2	169	
4	Total Pérdidas (1 + 2 + 3) (Traslade a la sección C casilla N°2)			193	7	194	

FUENTE EXTRATERRITORIAL		EJERCICIOS		TARIFA N° 2		TARIFA N° 3	
1	160 Desde:	Hasta:	0	166	4	177	
2	161 Desde:	Hasta:	9	171	9	179	
3	162 Desde:	Hasta:	8	172	8	180	
4	Total Pérdidas (1 + 2 + 3) (Traslade a la sección C casilla N°5)			191	9	192	

G.- EXCEDENTES DE REBAJAS POR INVERSIONES DE AÑOS ANTERIORES (Diferente a Inversiones Petroleras)		EJERCICIOS		MONTO	
1	264 Desde:	Hasta:		925	5
2	265 Desde:	Hasta:		926	4
3	266 Desde:	Hasta:		927	3
4	Total Rebajas (Traslade a la Sección C casilla N°35) (1+2+3)				928

H.- CREDITO ACUMULADO DE IMPUESTOS DE ACTIVOS EMPRESARIALES		EJERCICIOS		MONTO	
1	167 Desde:	Hasta:	6	212	8
2	165 Desde:	Hasta:	5	213	7
3	166 Desde:	Hasta:	4	214	6
4	Total Crédito Acumulado de Impuestos de Activos Empresariales (1 + 2 + 3) (Traslade a la sección C casilla N°40)			242	



I. IMPUESTOS PAGADOS EN EXCESO EN EJERCICIOS ANTERIORES (NO COMPENSADOS NI REINTEGRADOS)					
1	Desde:	Hasta:	Declaración N°:	3 248	2
2	Impuesto Cedido en el Ejercicio			252	8
Total Impuestos Pagados en Exceso en Ejercicios Anteriores (1-2) (Traslade a la sección C casilla N°44)				241	

ESTADO DEMOSTRATIVO DE IMPUESTOS PAGADOS: FUENTE EXTRATERRITORIAL					
1	Regalías (Traslade a la Sección 'C' Casilla N°9)			790	
2	Dividendos Mineros (Traslade a la Sección 'C' Casilla N°21)			791	
3	Dividendos Petroleros (Traslade a la Sección 'C' Casilla N°22)			792	
4	Regalías Mineras (Traslade a la Sección 'C' Casilla N°20)			939	
5	Otros Dividendos (Traslade a la Sección 'C' Casilla N°23)			793	
6	Regalías Petroleras (Traslade a la Sección 'C' Casilla N°24)			794	
7	Impuesto Neto (Traslade a la Sección C casilla N°9)			795	
8	Regalías Petroleras (Traslade a la Sección 'C' Casilla N°19)			940	

K.- DIVIDENDOS PAGADOS EN EL EJERCICIO					
1	Dividendos Pagados en Efectivo		988		2
2	Dividendos Pagados en Acciones		989		1
Total Dividendos Pagados en el Ejercicio (1+2)				994	6

<p>JURO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN HAN SIDO DETERMINADOS CON BASE A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y EXAMINADOS POR MI PERSONA</p> <p>LUGAR: _____</p> <p>FECHA: _____</p> <p>REPRESENTANTE LEGAL N° DE RIF: _____</p> <p>FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL: _____</p>	<p>CON CEDULA DE IDENTIFICACION</p> <p>YO DECLARO QUE LOS DATOS Y CIFRAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE DECLARACION SON UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LOS DATOS CONTENIDOS EN LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD Y CONTROL TRIBUTARIO QUE HAN SIDO LLEVADOS CONFORME A LA LEY EN A LOS DIAS DEL MES</p> <p>FIRMA: _____</p>
---	--





### SOLVENCIA TRIBUTARIA MUNICIPAL

FECHA DE EXPEDICIÓN	RIF	LICENCIA	FECHA VENCIMIENTO
29-01-2025	J501024758	L35248.	01-03-2025

CONTRIBUYENTE:  
ARMAPAZ CITY, C.A

DIRECCIÓN:  
AV. BOLIVAR EDIF RADIO MONAGAS PISO PB  
LOCAL 4 SECTOR CENTRO MATORIN MONAGAS  
ZONA POSTAL 6201



FINALIDAD DE LA REFERIDA SOLVENCIA:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBSERVACIONES:  
OBSERVACIONES



*Rafael...*  
RECIBIDA POR:

**ABG. ERIKA GÓMEZ**  
SUPERINTENDENTE (E) MUNICIPAL TRIBUTARIO  
Resolución N° 035/2023 G.M Ext. N° 20, del  
09/02/2023

FECHA: 31-01-2025





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE SOLVENCIA TRIBUTARIA

Nro S249160000491212

El Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES), de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la Ley del INCES vigente, hace constar que la entidad de trabajo: **FARMAPAZ CITY, C.A.**, identificada con el Registro Único de Información Fiscal (RIF) **J501024758** y Nro. de Registro Nacional de Contribuciones Parafiscales (RNCP) **R2116274343**, con domicilio fiscal en **MONAGAS, MATURÍN, SAN SIMÓN, CENTRO, NA, AVENIDA BOLIVAR, EDIFICIO RADIO MONAGAS, PB, 04**, se encuentra:

# SOLVENTE

Certificado que se expide a petición de la parte interesada el 21 de Enero del 2025. Correspondiente al **CUARTO TRIMESTRE** del año 2024 y tendrá vigencia hasta el 07 de Abril del 2025



Gerente General de Tributos del INCES  
**Lic. Wianney E. Gélvez Bustamante**

Designada mediante Orden Administrativa Nro. OA-2019-07-286 de fecha 25/07/2018  
Providencia Administrativa N° 0002-2023 de fecha 01/08/2023  
Publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela  
N° 42.703 de fecha 30/08/2023

Documento administrativo sujeto a control posterior, conforme lo previsto en el artículo 33 de la Ley de Simplificación de Trámites Administrativos.

Este Certificado Electrónico puede declararse nulo, durante su vigencia, cuando los funcionarios competentes encuentren alguna irregularidad de la información aportada por el solicitante.

La validez de esta solvencia tributaria debe ser consultada en el RNCP o con un teléfono inteligente, a través de un lector de códigos QR.

El presente certificado debe estar vigente y en lugar visible del establecimiento.

## Expedición Gratuita

Con tus aportes contribuyes a la formación técnica profesional del país

Código único de solvencia: 2024012101491212





BARRIO  
NUEVO - TRICOLOR

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA  
BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE SOLVENCIA

El Banco Nacional de Vivienda y Hábitat a través del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (FAOV), hace constar que el (la) empleador(a) **FARMAPAZ CITY C.A** inscrito(a) bajo el Número FAOV **03107040** cuyo Registro de Información Fiscal (R.I.F.) **J-50102475-8**, se encuentra

**SOLVENTE**

Certificado que se expide a petición de la parte interesada en la Ciudad de Caracas a los **14** del mes de **Enero** de **2025**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 31 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, publicado en la Gaceta Oficial N° 39.945 de la República Bolivariana de Venezuela en fecha 15/06/2012

El presente certificado tendrá vigencia hasta el 31 de Enero de 2025



  
VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

**LIC. LUZMILA ABREU**  
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA DEL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT

Designada mediante Gaceta Oficial N° 42.958 de fecha 06/09/2024  
Providencia Administrativa N° 002 en fecha 30/08/2024



Para verificar la validez de esta solvencia escanear el código QR

Esta solvencia puede declararse nula durante su vigencia, cuando los funcionarios competentes encuentren alguna irregularidad de los datos aportados en la solicitud. La expedición de esta solvencia no exime al BANAVIH de ordenar una revisión posterior de los aportes de la empresa al FAOV



Av. Venezuela, Torre Banavith  
El Rosal, Caracas 1060, Venezuela  
Teléfono: +58-212-9571213 / www.banavith.gob.ve / G-200000856



Nº: DGAPD-202501330

### CERTIFICADO DE SOLVENCIA

El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) hace constar que el (la) empleador (a) FARMAPAZ CITY, C.A inscrito (a) bajo el Número Patronal 072189793, cuyo Registro de Información Fiscal (R.I.F.) J501024758, representado por el (la) ciudadano (a) GANDY TAKI EL TAKI. Titular de la Cedula de Identidad N° V-14510745, se encuentra:

**SOLVENTE**

Certificado que expide a petición de la parte interesada en la Ciudad de Caracas a los 20 días del mes de ENERO de 2025 de acuerdo a lo establecido en el Octava Disposición Final de la Ley del Seguro Social, publicada en Gaceta Oficial N° 3.912, Decreto 8.921 de fecha 30 de Abril de 2012.

El presente Certificado de Solvencia tendrá vigencia hasta el 31 de ENERO del 2025.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR  
PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO  
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE AFILIACIÓN Y PRESTACIONES EN DINERO  
PRESTACIONES ECONÓMICAS DE AFILIACIÓN Y PRESTACIONES EN DINERO

Según Resolución DGRHYAP-DAP-DRG-25 N° 018473 de Fecha 06/01/2025

La validez de esta Solvencia puede verificarse a través de los telefonos:  
(0212) 801-1133, 801-1287, 801-1067.

Dirección General de Afiliación y Prestaciones en Dinero  
Dirección Esquina de Atagracia, Edificio Sede del IVSS, piso 1, Caracas - Venezuela Teléfono 0212-8081181  
Teléfono (0212)801.10.22/ 801.11.68 / 801.13.87





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
\*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS  
REGISTRO MERCANTIL DEL ESTADO MONAGAS

RM No. 391  
214° y 165°

Lunes 10 de Febrero de 2025

REGISTRADOR, Abog. JOSE NAPOLEON MARTINEZ ROCA quién suscribe, Certifica:

Que la copia que antecede es traslado fiel y exacto del documento original que quedó anotado bajo el El documento original quedó anotado bajo el N.: 14, del Tomo 7 - A REGISTRO MERCANTIL DEL ESTADO MONAGAS correspondiente al año: dos mil venticinco. Remítase copia certificada al Registro Público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 226 del Código de Comercio, en fe de lo cual firma:



REGISTRADOR  
Abog. JOSE NAPOLEON MARTINEZ ROCA

ESTE PRINCIPAL PERTENECE A:  
**FARMAPAZ CITY, C.A**  
Número de expediente: 391-52492  
DIV



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
\*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS  
REGISTRO MERCANTIL DEL ESTADO MONAGAS

RM No. 391  
214° y 165°



Lunes 10 de Febrero de 2025

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) MARIA MARTINEZ IPSA N.: 315621, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 14, TOMO 7 - A REGISTRO MERCANTIL DEL ESTADO MONAGAS. Derechos pagados: BS-5321.16 Según Planilla RM No. 39100328101. La identificación se efectuó así: Elinor Katuspa Mantel Jundaray C.I:V-11339756  
Abogado Revisor: DAMARIS DEL CARMEN DEL ANGE PERDEZ



REGISTRADOR  
JOSE NAPOLEON MARTINEZ ROCA



ESTA PÁGINA PERTENECE A:  
**FARMAPAZ CITY, C.A**  
Número de expediente: 391-52492  
DIV

Lunes 10 de Febrero de 2025,(FDOS.) Elinor Katuska Martell Mundaray C.I.V-11330756  
Abog.JOSE NAPOLEON MARTINEZ ROCA SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA  
DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 391.2025.1.340



*[Handwritten Signature]*  
JOSE NAPOLEON MARTINEZ ROCA  
REGISTRADOR

